



Bogotá, D.C. 06 de octubre de 2017

RESOLUCIÓN No. 039

EL VICEPRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial de las que le confiere el Artículo 33 de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. -

Encargar como Secretario Académico de la Facultad de Derecho de la Universidad, al doctor Álvaro Gómez Báez, por el periodo del 17 al 27 de octubre de 2017 inclusive, mientras dura la ausencia de la Secretaria Académica Titular, Dra. María Constanza Cascante Chaves.

COMINÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los seis (06) días del mes de octubre del año dos mil diecisiete (2017).

FRANCISCO JOSÉ GOMEZ ORTIZ
Vicepresidente

SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO
Secretario General